



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de ~~setiembre~~ de 1993.

Acéptase -con efectos a partir del 31 de agosto del corriente año- la renuncia presentada por el escribiente -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Alberto Javier Delrío (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
CLAUDIO MARCELO IUPER  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION